

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5681 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores núm.1294/14, habiéndose dictado en fecha 7 de enero de 2015 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Gestión Medioambiental de Residuos, S.A., con CIF A96351556, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Amparo García Tamarit, con domicilio profesional en Valencia, en la calle Poeta José Cervera y Grifol, 12, oficinas, 1.º-7B, teléfono 963733179, y correo electrónico agtamarit@icav.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 7 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150006446-1